

ACTA N.º 68 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintidós minutos del día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/2000-0002]

PUNTO 2.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA POR EL QUE SOLICITA PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE COMPARENCIAS A LA PROPOSICIÓN DE LEY N.º 11L/2000-0002.

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Tomada en consideración la Proposición de Ley de referencia por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 22 de abril de 2024, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 130.2 y 114.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA ordenar su envío a la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Así mismo, oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo para presentar solicitudes de comparencia a la iniciativa de referencia hasta las catorce horas del día 21 de mayo de 2024, martes, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 42 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0008, RELATIVA A NUEVAS MEDIDAS PARA AVANZAR EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL SECTOR DE LA DEPENDENCIA, PRESENTADA POR DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0042]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 23 de abril de 2024, publi-

cada en el BOPCA n.º 101, del día siguiente.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 111, relativa al estado de conservación del bien de interés cultural denominado Cargadero de Mineral de Dícido y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 100, de 23.04.2024). [11L/4300-0111]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 114, relativa a realización de un estudio pormenorizado de la implantación del uso de las tarjetas monedero para personas en condiciones de extrema vulnerabilidad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0114]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 115, relativa a elaboración de un plan de patios escolares sostenibles y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0115]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 116, relativa a licitación de la construcción de adecuación del fondeo y acceso para la ubicación de un museo naval en la ría de San Martín de la Arena, Suances y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0116]
- . Interpelación N.º 81, relativa a criterios para hacer frente a los problemas estructurales del empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 100, de 23.04.2024). [11L/4100-0081]
- . Interpelación N.º 86, relativa a actuaciones para garantizar la accesibilidad universal en todos los edificios públicos eliminando las barreras arquitectónicas y de cualquier otra naturaleza, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0086]
- . Interpelación N.º 87, relativa a situación actual y grado de cumplimiento del contrato de arrendamiento de CANTUR con el "Grupo hotelero Arha" así como actuaciones a tomar en caso de no cumplimiento de los compromisos adquiridos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0087]
- . Pregunta N.º 8, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a Líneas de actuación en materia de energías renovables con especial atención a la energía eólica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 43, de 24.10.2023). [11L/5150-0008]
- . Pregunta n.º 28, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a planes para revertir la situación de retroceso del 63% de la licitación pública, presentada por

el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0028]

Pregunta N.º 403, relativa a si el Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades conocía la existencia de conciertos a trece unidades educativas con menos alumnos de los exigidos para las unidades educativas de la pública, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/5100-0403]

Pregunta N.º 404, relativa a motivo por el que la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades ha decidido concertar trece unidades educativas con menos alumnado del exigido, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/5100-0404]

Pregunta N.º 405, relativa a motivo por el que la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades ha decidido aplicar diferentes criterios, entre la enseñanza pública y la privada, manteniendo abiertas y concertadas trece unidades educativas privadas, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/5100-0405]

Pregunta N.º 461, relativa a si se tiene diseñada la estrategia de implantación de la Cátedra Chip Cantabria en la Universidad en el marco del PERTE Chip del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 100, de 23.04.2024). [11L/5100-0461]

Pregunta N.º 462, relativa a relación de actuaciones de SODERCAN y de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio para aprovechar el PERTE Chip, fomentar la participación de nuestras empresas y atraer nuevas empresas, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 100, de 23.04.2024). [11L/5100-0462]

Pregunta N.º 463, relativa a actuaciones en colaboración con la Universidad de Cantabria para aprovechar el PERTE Chip y la figura de la Cátedra Chip Cantabria, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 100, de 23.04.2024). [11L/5100-0463]

Pregunta N.º 471, relativa a fecha prevista para que se solucionen los impedimentos urbanísticos que han paralizado la puesta en marcha del parque eólico de El Escudo, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0471]

Pregunta N.º 472, relativa a actuaciones previstas para solventar los problemas que han impedido la puesta en marcha del parque eólico de El Escudo en 2024, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0472]

Pregunta N.º 473, relativa a si los impedimentos urbanísticos que han paralizado el parque eólico de El Escudo afectan a otros proyectos eólicos, presentada

por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0473]

. Pregunta N.º 476, relativa a situación de las concentraciones parcelarias de los municipios de Ruento, Cabuérniga y Ruiloba, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0476]

. Pregunta N.º 477, relativa a fecha de conclusión de los trabajos de amojonamiento de la concentración parcelaria del municipio de Ruento aprobada por Decreto 108/2022, de 22 de agosto, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0477]

. Pregunta N.º 478, relativa a tareas pendientes para la conclusión de los trabajos de la concentración parcelaria del municipio de Ruento y así poder proceder a la entrega de títulos de propiedad, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0478]

. Pregunta N.º 479, relativa a problemas generados a los titulares de las propiedades incluidas en la concentración parcelaria del municipio de Ruento al carecer del título de propiedad correspondiente tras su aprobación en el año 2002, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0479]

. Pregunta N.º 480, relativa a número de niños, segmentados por sexo, que recibieron la vacuna del VPH en el 2023 por el Servicio Cántabro de Salud, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0480]

. Pregunta N.º 481, relativa a tipo de vacuna o vacunas del VPH que han sido empleadas y se están empleando desde 2023 por el Servicio Cántabro de Salud, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0481]

. Pregunta N.º 482, relativa a existencia de algún registro o datos de los que tenga constancia la Consejería de Salud sobre qué parte de la población está vacunándose de forma privada de VPH, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0482]

. Pregunta N.º 483, relativa a razones para mantener cerrados los centros de interpretación de la comarca de Campoo a pesar de que el contrato para su apertura se adjudicó en octubre de 2023, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0483]

Las preguntas 403 a 405; 461 a 463; 471 a 473; 476 a 479; y 480 a 482, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 6 de mayo de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,